



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sagfones

DECRETO NÚMERO 0019 - - -

(18 ENE 2018)

“Por medio del cual se hace un encargo”.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que, el Gobernador del Departamento, el servidor público, RONALD HOUSNI JALLER, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 15244179, ha solicitado permiso para ausentarse del cargo de GOBERNADOR por tres días, a partir del jueves 18 al sábado 20 de enero de 2018; con el propósito de atender citación de la Procuraduría General de la Nación

Que, haciéndose necesario dejar un servidor encargado de las funciones de Gobernador, se ha dispuesto que la servidora pública ELIZABETH RIVERA MARIMON, quien ocupa el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO, asuma las funciones mientras dure la ausencia del titular.

Que, en mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encárguese al servidor/a público/a ELIZABETH RIVERA MARIMON, identificado/a con la cédula de ciudadanía N° 40990290, quien ocupa el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO bajo la SECRETARÍA DE MOVILIDAD, de las funciones propias de GOBERNADOR del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina bajo el Despacho del Gobernador, mientras dura la ausencia del titular del cargo entre el 18 al 20 de enero de 2018..

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los

18 ENE 2018

RONALD HOUSNI JALLER

EL GOBERNADOR,

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflores
Nit: 892.400.038-2

1000

San Andrés Isla,

16 ENE 2018

Doctor
GUILLERMO RIVERA FLOREZ
Ministro del Interior
Bogotá D.C.

Estimado Señor Ministro:

Muy respetuosamente le solicito permiso para ausentarme del cargo de Gobernador Departamental durante tres días a partir del jueves 18 al sábado 20 de enero/2018, para atender una citación de la Procuraduría General de la Nación. (Adjunto Citación).

Durante mi ausencia quedará encargado del Despacho de la Gobernación, El Secretario de General, Doctor Alain Manjarres Florez.

Del Señor Ministro, Gentilmente,

RONALD HOUSNI JALLER
Gobernador

Anexo: 1 Folio

Copia:

Proyecto: Cleulide Robinson/Privada
Revisó: Vanessa Correa/Secretaría Privada
Archivó: Cleulide Robinson/Privada

Ruta del archivo: Ruta del archivo: C:\Documents and Settings\clerobinson\Documento 2011-permisos personales para salir del país

*Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia*

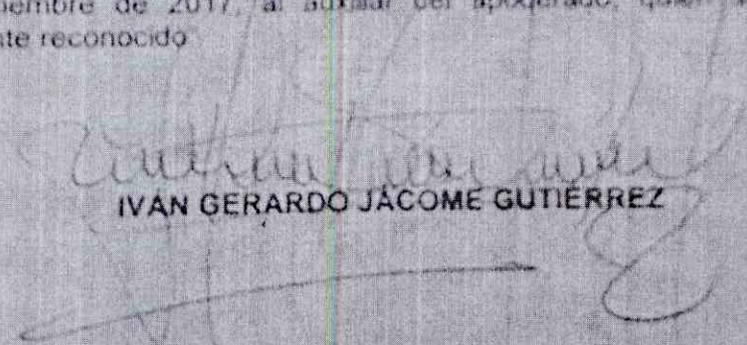
PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DEPENDENCIA	PROCURADURIA SEGUNDA DELEGADA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
Radicación en	625 - 2016 - 25/078
Investigador	IUC - D- 2016 - 99 - 871430
Cargo y entidad	RONALD HOUSSNE JALLER GOBIERNO LOCAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Informe	AVANCE
Fecha quest	15/01/18
Fecha hecho	15/01/18

Bogotá D. C. enero 15 de 2018

En mi calidad de Secretario Ad-hoc, dejo constancia que conforme a decisión proferida por la señora Procuradora Segunda Delegada para la Contratación Estatal (E), la instalación de la audiencia pública dentro del expediente de radicado IUC - D- 2016 - 99 - 871430, adelantado contra RONALD HOUSSNE JALLER en su calidad de Gobernador del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se surtirá el próximo viernes 19 de enero de 2018 a las 9:00 de la mañana.

De igual forma, se le entrega copia del audio de la diligencia llevada a cabo el 14 de diciembre de 2017, al auxiliar del apoderado, quien se encuentra debidamente reconocido.


IVAN GERARDO JÁCOME GUTIERREZ